



NEWSHEET INTERNACIONAL

BOLETÍN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL DE UNIÓN PROFESIONAL

Nº 104 - 28.09.18

ESTE MES DESTACAMOS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Día Mundial de las Profesiones

ENTORNO EUROPEO

- > ***Las diez prioridades de la Comisión Juncker: Otoño 2018***
- > ***Directiva sobre equilibrio entre vida profesional y privada***
- > ***Brexit: Últimas noticias***

ENTORNO GLOBAL

- > ***Tratados de Libre Comercio, ¿qué novedades trae el nuevo curso?***

RED PROFESIONAL INTERNACIONAL

- > ***Unión Profesional renueva un año más su compromiso con el Pacto Mundial***

NOTICIA DESTACADA

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Día Mundial de las Profesiones

Bajo el lema 'La diversidad de los profesionales liberales y los valores comunes' la [Unión Mundial de las Profesiones Liberales \(UMPL\)](#) ha celebrado, el 23 de septiembre, el segundo aniversario del Día Mundial de las Profesiones Liberales.

En línea con este espíritu de conmemoración, Unión Profesional invita a todas las profesiones a contribuir con sus experiencias a este encuentro, con el objetivo de compartir buenas prácticas y sumar voluntades en pos de un objetivo común, que no es otro que trasladar a la opinión pública la importancia de las profesiones en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Un proyecto global clave para Unión Profesional, y que está estrechamente vinculado con [los Valores Comunes de las Profesiones Liberales en la Unión Europea](#).



ODS, valores comunes y profesiones

Las profesiones constituyen un elemento clave para garantizar el respeto y protección de los Derechos Humanos. Todas ellas están presentes en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados en el año 2015 y a través de los cuáles quiere evitarse la vulneración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La diversidad de las profesiones liberales permite abordar estos ODS de una manera multidisciplinar promoviendo los valores comunes que todas ellas comparten y cuya renovación se produjo también en el año 2015 a iniciativa del [Consejo Europeo de Profesiones Liberales](#) (CEPLIS). En esta línea y en aras de contribuir a la consecución de los 17 ODS, destacar la presencia de Unión Profesional en el [Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030](#) comprometiéndose a incorporar activamente los ODS a los valores profesionales y la cultura colegial; difundirlos en nuestro entorno profesional y en la sociedad y concienciar a la ciudadanía de su importancia por medio de las estructuras colegiales. Asimismo, se ha solicitado al Gobierno que garantice la creación de un red sólida y horizontal a través de la cual las profesiones colegiadas puedan trasladarles sus puntos de vista, garantizando una escucha activa permanente a las necesidades de las profesiones y, por ende, de la ciudadanía. También recursos suficientes materiales e inmateriales para que el espacio de relaciones pueda adecuarse a las necesidades de la sociedad civil.



UMPL es una organización internacional no gubernamental, representante de las profesiones en todo el mundo. Desde su base en París, la Unión Mundial de Profesiones Liberales promueve la imagen y la influencia de las organizaciones que representan a las profesiones liberales y, en general, trata de ayudar y apoyar a las profesiones liberales en dificultad en todo el mundo.

Discurso de Juncker sobre el Estado de la Unión Europea

El [discurso](#) del presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, sobre el [Estado de la Unión](#) al Parlamento Europeo, y el posterior debate, el 12 de septiembre de 2018, ha sido el último durante el mandato actual. Se



produjo en el contexto de la reflexión en curso sobre el futuro de la Unión Europea, especialmente en vista de las elecciones europeas del próximo mes de mayo.

El debate fue la ocasión de la Comisión Juncker de reflexionar sobre el legado y los logros de la Comisión, presentando las prioridades hasta el final del mandato y dando seguimiento al debate en curso sobre el futuro de la Unión Europea de 27. Las palabras de Juncker fueron acompañadas de un conjunto de iniciativas y propuestas concretas con el objetivo de ofrecer resultados positivos para los ciudadanos cuando se realice la cumbre de Sibiu en mayo de 2019.

Las diez prioridades de la Comisión Juncker: situación en otoño de 2018

Este mes el Parlamento Europeo ha publicado un [estudio](#) en el que analiza el estado actual de las [prioridades](#) de la Comisión Juncker a menos de un año del final de su mandato, con las elecciones al Parlamento Europeo y nueva elección de la Comisión en el horizonte.

En general, se indica que casi cuatro años después de asumir el cargo, la Comisión ha presentado el 89% de las propuestas previstas (482 de 543) y, de estas, el 40% han sido aprobadas por los colegisladores (216 de las 543), y otro 34% están en marcha (183 de 543). Asimismo, destaca que el progreso varía de un campo de política a otro.

Con respecto a la presentación de propuestas, la tasa es alta en áreas como el comercio internacional, justicia y derechos fundamentales, y la unión de cambio democrático (98, 93 y 100 por ciento, respectivamente). Sin embargo, en las áreas de empleo, crecimiento e inversión, casi una cuarta parte de las propuestas esperadas (23 por ciento) aún no se han presentado. En relación con la adopción de propuestas, en algunos ámbitos prioritarios, como el mercado único digital y la justicia y los derechos fundamentales, casi la mitad de

las propuestas presentadas han sido aprobadas (46 y 42 por ciento, respectivamente); y, en otros, como el empleo, el crecimiento y la inversión, el progreso es más lento (28%).

Como se ha venido informando en las Newsheets UP Internacional, de las 10 prioridades presentadas en 2014 por la Comisión, aquellas con mayor importancia para las profesiones son las prioridades 1 (Empleo, crecimiento y la inversión), 2 (Un mercado único digital), 4 (Un mercado interno más profundo y más justo con una base industrial fortalecida) y 6 (Una política comercial equilibrada y progresiva para aprovechar la globalización).

En la siguiente página: ¡el detalle de las prioridades más relevantes para las profesiones!

Las diez prioridades de la Comisión Juncker: lo más destacado para las profesiones

Prioridad 1: Empleo, el crecimiento y la inversión

La primera prioridad de las directrices políticas de la Comisión Juncker del año 2014, relativas a 'empleos, crecimiento e inversión', abarcaba tres elementos principales: el Semestre Europeo, el plan de inversión para Europa y el paquete de economía circular.

Los objetivos planteados en el año 2014 han sido completados y, adicionalmente, la Comisión Europea adoptó, en mayo de 2018, la propuesta para el Marco Financiero Plurianual (MFP) 2021-2027.

Prioridad 2: Un mercado único digital conectado

Esta política es importante para las profesiones dado que una economía digital efectiva puede impulsar los mercados europeos y abrir nuevas perspectivas de empleo a los profesionales. La Comisión Juncker comenzó su trabajo sobre la economía digital con la adopción de la estrategia de Mercado Único Digital (MUD) en mayo del 2015. En la revisión intermedia de la estrategia MUD, publicada en mayo del 2017, la Comisión anunció que había presentado 35 propuestas legislativas e iniciativas políticas, y que el enfoque se desplazaría hacia la obtención del acuerdo político del Parlamento y del Consejo sobre ellos.

Prioridad 4: Un mercado interno más profundo y más justo con una base industrial fortalecida

Este punto, el de mayor relevancia para las profesiones, se subdivide en las siguientes categorías:

✓ Modernización del mercado único:

En enero del 2017, la CE presentó el conocido como 'Paquete de Servicios', en el que proporcionó orientación para las reformas nacionales en la regulación de las profesiones, con el objetivo de abrir

los mercados de servicios. Este paquete contaba con tres iniciativas legislativas: una nueva tarjeta electrónica de servicios europeos, una propuesta de Directiva sobre la evaluación de la proporcionalidad de las normas nacionales sobre profesiones y una propuesta relativa a la mejora de la notificación de los proyectos de leyes nacionales sobre servicios.

Por otro lado, en mayo del 2017, la Comisión presentó su paquete de cumplimiento, con propuestas para una puerta de enlace digital única, una herramienta de información del mercado único (SMIT) y un plan de acción sobre el refuerzo de Solvit.

Todas estas medidas aún se encuentran en diferentes etapas de negociaciones institucionales, excepto la relativa a la evaluación de la proporcionalidad de la regulación profesional que ha sido aprobada recientemente.



✓ Formación

Para abordar los desajustes entre las habilidades y las necesidades de capacidades a corto y medio plazo, la CE estableció el plan para la iniciativa de cooperación sectorial sobre competencias como parte de la nueva agenda de competencias en 2016.

✓ Paquete de movilidad laboral

En junio del 2018, el Consejo adoptó un enfoque general sobre la coordinación de la seguridad social y, junto con el Parlamento, adoptó la Directiva sobre el desplazamiento de trabajadores.

ENTORNO EUROPEO

Avance en la Directiva sobre equilibrio entre vida profesional y privada

Este mes de septiembre, durante la sesión plenaria del Parlamento Europeo, se decidió entrar en negociaciones interinstitucionales



para llegar a un punto de acuerdo previo para aprobar la [nueva directiva sobre el equilibrio entre trabajo y vida personal](#).

Este inicio de los trílogos viene tras la aprobación de la [resolución legislativa](#) este pasado agosto por la Comisión de Empleo y Asuntos sociales del PE. Asimismo, en mayo, actuando como Comisiones consultivas, la Comisión [JURI](#) y [FEMM](#) presentaron sus informes

de opinión. Se espera que se llegue a un acuerdo en trílogos que facilite la adopción en primera lectura tanto en el PE como en el Consejo.

A pesar del progreso significativo de algunos grupos sociales en el área del equilibrio entre el trabajo y la vida, ha habido una tendencia general de disminución desde 2011, y el progreso entre los Estados miembros ha sido desigual. Esta propuesta de Directiva (complementada con medidas no legislativas) trata de conducir a la derogación del Acuerdo marco vigente sobre el permiso parental, que se convierte en vinculante por la Directiva 2010/18 / UE del Consejo (Directiva sobre el permiso parental).

La nueva directiva contiene propuestas de bajas por paternidad, parental y de cuidador. Las partes interesadas se han dividido por el nivel de ambición de las medidas propuestas. Ambos comités consultivos de la UE emitieron opiniones y algunos parlamentos nacionales han expresado sus opiniones razonadas y de otro tipo. El Consejo de la UE acordó un enfoque general en junio de 2018.



DOCUMENTO DE INTERÉS

¡Documento de interés!

[Fichas técnicas sobre la UE - El desplazamiento de trabajadores](#)

La libertad de establecimiento y la libre prestación de servicios, recogidas en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, garantizan la movilidad de empresas y de profesionales en la Unión. Sin embargo, a fin de garantizar una movilidad y una competencia justas, existen también normas específicas de la Unión que regulan los derechos de los trabajadores desplazados.

BREXIT: últimas novedades

Este mes de septiembre ha visto varias novedades en relación con las negociaciones de retirada del Reino Unido de la Unión Europea. El mes comenzó con la negativa por parte de la primera ministra británica de organizar una segunda consulta sobre el "brexit", porque, en su opinión, supondría una «traición a la democracia». Asimismo, a principios de mes se conoció que más de un 57% de los británicos creen que se llegará a un mal acuerdo para abandonar la Unión Europea (UE), un 20 % más de los que auguraban un mal "brexit" en febrero del 2017.

El mes prosiguió y el 12 de septiembre en su discurso del Estado de la Unión, el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker indicó que «la propuesta de la primera ministra de desarrollar un ambicioso nuevo acuerdo para el futuro, después del Brexit, era bienvenida» y aseguró, en referencia al plan de *Chequers*, estar de acuerdo con la idea de que el punto de inicio para ese acuerdo ha de ser un área de libre comercio entre el Reino Unido y la UE.

Sin embargo, una semana más tarde y un día antes de la cumbre de Salzburgo, el 18 de septiembre, Michel Barnier, negociador jefe de la Comisión Europea para el Brexit, aseguró que el equipo negociador estaba revisando su oferta de 'backstop' u opción de emergencia para Irlanda del Norte, precisando que la CE estaba revisando qué bienes deberían pasar los controles para ir al resto del Reino Unido, señalando la intención de la UE de hacer solo controles selectivos.



Además, en la Cumbre de Salzburgo, el día 19, Theresa May, primera ministra británica, viajó a Austria con la esperanza de recibir buenas palabras hacia su Plan de *Chequers* sobre las futuras relaciones con la UE y el Reino Unido, pero recibió las duras palabras de Donald Tusk que señalaba que el plan «no funcionaría» y aseguró que el «momento de la verdad» sería en octubre. Asimismo, pidió a May que 'reelaborase' su oferta y convocó una cumbre del brexit en noviembre,

Por ello, cabe destacar que habrá dos fechas futuras que marcarán el futuro de las negociaciones del Brexit. En primer lugar, el discurso de la primera ministra Theresa May ante la conferencia conservadora el próximo 3 de octubre en la que se jugará su futuro al frente del partido conservador, y en segundo lugar la cumbre europea de octubre los días 18 y 19.

El pasado 21 de julio la Comisión Europea publicó una [nota informativa](#) sobre el modo en el que la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (UE) afectará a las profesiones reguladas, en el contexto del reconocimiento de las cualificaciones profesionales.



Estado de las relaciones UE-EE.UU.

Más de un año y medio después del inicio de la presidencia de Donald Trump, las relaciones transatlánticas continúan adaptándose a las nuevas realidades bajo la política exterior 'América Primero'. Sus implicaciones han tocado varias áreas, como el clima, la defensa, las sanciones y la cooperación dentro de las instituciones multilaterales.

[Las relaciones comerciales UE-EE. UU.](#) se han deteriorado significativamente. Sin embargo, después de una visita del presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker,

a los EE.UU. el pasado mes de julio, se están preparando nuevas conversaciones comerciales

bilaterales. Durante la sesión plenaria de este mes de septiembre, el Parlamento Europeo debatió un informe de propia iniciativa sobre este tema.



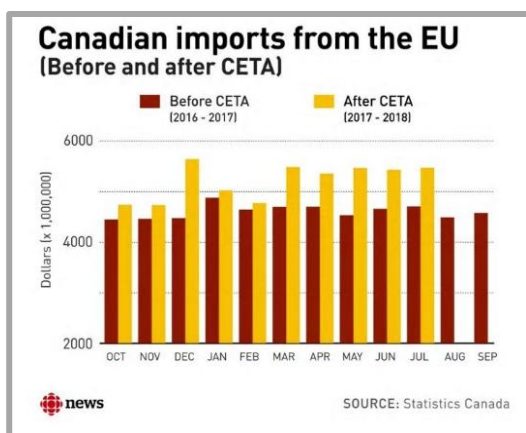
Estado de la Unión y Acuerdos Comerciales

La Comisión Europea en el Estado de la Unión de 2018 ha señalado que quiere hacer de la UE un actor más fuerte a nivel mundial proponiendo una toma de decisiones más eficiente en la Política Exterior y de Seguridad Común. Además, destacó tres ámbitos específicos en los que se puede conseguir garantizar que la UE promueva mejor sus valores a nivel mundial, defienda sus intereses y tome decisiones rápidas con el fin de: 1) responder de manera colectiva a los ataques contra los derechos humanos; 2) aplicar sanciones eficaces; y 3) emprender y gestionar misiones civiles de seguridad y de defensa. Sin embargo,

algunos Estados pequeños se han mostrado reacios a renunciar al veto de la política exterior de la UE.

Asimismo, Juncker ha presentado la nueva «[Alianza África-Europa por unas inversiones y un empleo sostenibles](#)» a fin de impulsar de forma sustancial la inversión en África, consolidar el comercio, crear empleo e invertir en educación y capacidades. El conjunto de medidas presentado es el resultado de la [Cumbre Unión Europea – Unión Africana](#) celebrada en noviembre del año pasado en la que ambos continentes acordaron reforzar su cooperación.

CETA un año después



El viernes 21 de septiembre se celebró el [primer aniversario](#) de la entrada en vigor provisional del Acuerdo Económico y Comercial Global (AECG) entre la UE y Canadá.

Las primeras señales indican que el acuerdo ya está empezando a dar resultados para los exportadores de la UE.

RED PROFESIONAL

Unión Profesional renueva un año más su compromiso con el Pacto Mundial



Unión Profesional (UP), como socio de la Red Española de Pacto Mundial desde hace catorce años, ha renovado un año más su compromiso con la elaboración del [Informe de Progreso del 2017](#). La realización de este documento nos permite no sólo informar a nuestros públicos sobre el trabajo que UP está realizando en materia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sino también nos da la posibilidad de reflexionar sobre retos futuros en esta materia y planificar su consecución. Este Informe de Progreso proporciona a las empresas y asociaciones que forman parte del Pacto Mundial un modelo uniforme para analizar su aportación e impacto sobre los ODS de una manera eficaz y comparable.

Algunos de los aspectos a los que Unión Profesional ha dedicado especial atención durante el 2017 han sido asuntos humanitarios, formación continua o buenas prácticas ligadas con la deontología profesional. Este último concepto (y lo que de él se deriva) se encuentra intrínsecamente relacionado con la deontología profesional que es la esencia de las profesiones colegiadas.

Con el fin de trabajar y profundizar en estas materias junto a otras entidades y expertos, se establecieron relaciones con distintos grupos de interés que fueron materializadas con la firma de convenios.

UP asiste a la XVIII Comisión Consultiva de Negociaciones Comerciales Internacionales

El 17 de septiembre tuvo lugar la XVIII Comisión Consultiva de Negociaciones Comerciales Internacionales convocada por la Secretaría de Estado de Comercio del [Ministerio de Industria, Turismo y Comercio](#). Los progresos y dificultades en las relaciones comerciales internacionales, la urgencia de reforzar planes de contingencia ante un Brexit inminente, las dificultades con Mercosur, el compromiso con México, la mayor movilidad y reconocimiento mutuo de cualificaciones para los profesionales en Japón, analizados con detalle en el [web de Unión Profesional](#) y en el [Boletín 'Newsletter UP Economía'](#)



AGENDA

OCTUBRE 2018

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1 Pleno Parlamento Europeo / Eurogrupo	2 Pleno Parlamento Europeo / Consejo Asuntos Eco y Fin	3 Pleno Parlamento Europeo	4 Pleno Parlamento Europeo	5	6	7
8	9	10	11 Consejo de Justicia y Asuntos de Interior / Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	12 Consejo de Justicia y Asuntos de Interior	13	14
15 Consejo de Asuntos Exteriores	16 Consejo de Asuntos Generales / Consejo de Asuntos Generales (Art. 50)	17	18 Consejo Europeo	19 Consejo Europeo	20	21
22 Pleno Parlamento Europeo	23 Pleno Parlamento Europeo	24 Pleno Parlamento Europeo	25 Pleno Parlamento Europeo	26	27	28
	30	31				



Este boletín pretende informar periódicamente, de forma breve y dinámica, de las novedades en el entorno profesional internacional. Se trata de un espacio abierto, susceptible de incorporar también las noticias que los miembros de Unión Profesional quieran hacer llegar a este departamento.

Boletín de información internacional sobre servicios profesionales
 Departamento de Relaciones Internacionales Unión Profesional.
internacional@unionprofesional.com



PATROCINADORES



NUEVAMUTUASANITARIA

